

# REUNIÓN COMITÉ DE USUARIOS

Aduana Santo Tomás de Castilla

**CU-ASTC-03-2022**

Santo Tomás de Castilla,

24 de Marzo de 2,022

# AGENDA

- **Bienvenida**
- **Matriz de seguimiento Comité de Usuarios**
- **Puntos para agregar a la Matriz**
- **Cierre de sesión**



- **Cooperación de Gestores para revisión física en Rampa de Revisión**

- SAT, Representante Gestores, Representante Agentes de Aduanas

- En proceso a partir de 10/01/2022

- Se hace la concientización a los Gestores, para que continúen apoyando en la actividad de la revisión física, con la finalidad de mantener la facilitación del reconocimiento de las mercancías.
- Se hace la consulta a los representantes de la gremial de gestores que cantidad de agremiados tienen, debido a que se han tenido comentarios que varios gestores no pertenecen a la misma y no son informados de los temas tratados en las reuniones.

- Seguimiento al proceso de las DUCA'S de Exportación y DUCA-F

- Exportadores, Agencias de Trámites, Gestores

- En proceso a partir de 20/01/2022

- Se solicita a todos los usuarios dar seguimiento para completar los expedientes, de acuerdo a los rechazos que se suben semanalmente en el Portal SAT, y seguimiento a la depuración de los reportes de las declaraciones pendientes de finalizar su proceso en el Sistema Informático mencionados en el Comité de Usuarios anterior.

Actividad  
Identificada

- Apoyo de cuadrillas al área de exportaciones para la descarga de mercancías con régimen LX,LR Y NP (reexportación)

Actores

- EMPORNAC y Verificador del área de Exportaciones

Estatus

- En proceso a partir del 10/03/2021

Avances

- Falta de apoyo de parte de las cuadrillas de EMPORNAC bodega 9 para descargar mercancías cuando se trata de regímenes de reexportación **HLBU2545262** y el revisor de turno necesita verificar el total, caso específico contenedor, **fecha 09/03/2022 se apertura y se finalizó el 10/03/2022.** PR-IAD/DNO-ADU-GDE-03; Procedimiento Para la Verificación Inmediata de las Mercancías; normas 6 y 13; artículo 337 del RECAUCA.

## Fotografías de percances que han sucedido en el DAT



**Contribuyendo** por el país que todos queremos

## Fotografías de contenedores que no tienen visible el número de contenedor



Actividad Identificada

- **Prefijos y números de contenedores y chasis dañados o poco visibles**

Actores

- SAT y Navieras

Estatus

- En proceso a partir del 22/11/2021

Avances

- Se continua con la concientización y se solicita el apoyo a las Navieras las gestiones correspondientes para que los equipos mantengan legibles los números de prefijos en los chasis y contenedores para evitar inconvenientes en los procesos de despacho y al momento de pasar por el escáner.

Actividad  
identificada

- Ingresos por Ceiba de Chasis con ATC deben pasar por el carril 5

Actores

- SAT, EMPORNAC, Navieras y Transportistas

Estatus

- En proceso a partir de 18/01/2022

Avances

- Se continua con la concientización a los Transportistas y Navieras, derivado que no realizan el proceso de culminación del formulario ATC al pasar por el carril 6 al momento que el carril 5 se encuentra ocupado.
- Para el mes de marzo se han presentado un aproximado de **13** expedientes en el área de Recursos y Resoluciones por dicho inconveniente.

1. Coordinar con la Dirección de Operaciones Portuarias de EMPORNAC el seguimiento para definir el área específica para los Depósitos Momentáneos y demás acciones a tomar en cuenta.
2. Solicitud de las empresas navieras para consultar a MAGA la falta de operación de las liberaciones de los contenedores en tiempo.
3. Seguimiento a la solicitud de no dejar carga en piso en el área de rampa, en horarios nocturnos para ser inspeccionados al día siguiente (consignas, horarios, cierres).
4. Nuevos horarios de atención del personal de Aduana Santo Tomás de Castilla

Actividad  
identificada

- Horarios de atención en Oficinas de Aduana Santo Tomas de Castilla

Actores

- Instituciones: SAT, Agentes Aduaneros, Gestores Aduaneros y Navieras.

Estatus

- En proceso a partir del 01/03/2021

Avances

- A partir del 01/03/2022, nuevas jornadas laborales en horarios de atención:
  - Jornada Matutina: 08:00 a 20:00 Descansos (12:00 a 13:30) y (18:00 a 19:30)
  - Jornada Nocturna: 20:00 a 08:00 Descansos (00:00 a 01:30) y (05:00 a 06:30)

**Observaciones:** En los horarios de descanso los colaboradores tienen un lapso de 45 minutos.

A partir de las 22:00 se atenderá con cobro de tiempo extraordinario, exceptuando el área de Módulos.

## Horarios de Atención en áreas de la Aduana

Área	Horarios de Atención
Módulos	- Atención 24 Horas
Embarques y Desembarques	- Ventanilla de Atención: <b>08:00 a 22:00 Horas</b> - Rampa Verdes/MAGA: <b>08:00 a 22:00 Horas</b> - Autorización de Listados: <b>24 Horas</b> - Centros de Monitoreo Local CML'S: <b>24 Horas</b>
Verificación Físico-documental	- <b>*08:00 a 20:00 Horas</b>
Exportaciones	- <b>*08:00 a 20:00 Horas</b>

Actividad  
identificada

- **Autorización de Levante de Mercancías**

Actores

- Instituciones: SAT, Agentes Aduaneros, Importadores.

Estatus

- En proceso a partir del 24/03/2021

Avances

- Narrativa en la Siguiete diapositiva:



El contribuyente esta consignando en la DUCA clase 36 cuando tiene una incidencia en el área de Verificación Físico-documental con base en el artículo 38 del Código Tributario la forma de pago "**BAJO PROTESTA**", lo cual con base en el artículo 54 de la Ley Nacional de Aduanas Decreto 14-2013, siendo esta específica en materia de Aduanas y establece que la Autorización de Levante mediante garantía: "**...Cuando se solicite el levante de las mercaderías, el importador dispondrá la garantía a constituir en cualquiera de las formas establecidas en el CAUCA...**".

Con base en el artículo 52 del CAUCA, establece "GARANTÍA DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA ADUANERA": "**...La garantía podrá consistir en: *Fianza emitida por una entidad autorizada, póliza de seguro, depósito en efectivo en una cuenta del Servicio Aduanero o del Estado según corresponda, cheque certificado, garantía bancaria, valores de comercio o una combinación de los anteriores***, siempre que se asegure al Servicio Aduanero el pago inmediato a su presentación, del monto garantizado.

Actividad  
identificada

- Colocación correcta del precinto/marchamo en los contenedores al realizar la actividad de marchamado a pie de buque

Actores

- Instituciones: SAT y Navieras

Estatus

- En proceso a partir del 07/03/2021

Avances

- Solicitar a las empresas Navieras el apoyo en realizar la colocación correcta del precinto/marchamo a los contenedores en la actividad de marchamado a pie de buque a efecto de asegurar los mismos y evitar inconvenientes en el transcurso del despacho aduanero.

Actividad  
identificada

- **Aviso a la Aduana de los percances (accidentes) que ocurran con los contenedores y equipos que se carguen y descarguen de los buques así como en los diferentes patios del DAT.**

Actores

- Instituciones: SAT, Navieras y EMPORNAC

Estatus

- En proceso a partir del 16/03/2021

Avances

- Se solicita a los actores involucrados reportar a la Administración de la Aduana todos aquellos incidentes que se ocasionen en los diferentes patios del DAT provocados por las grúas y la maquinaria que movilice los contenedores de importación y exportación.

Actividad  
Identificada

- **Acciones conjuntas con los actores para reducir los tiempos de despacho**

Actores

- Instituciones: DAT, SAT, DIPAFRONT, Navieras, Asistentes y gestores, todos los actores involucrados en la operación del proceso de despacho

Estatus

- En proceso a partir del 11/03/2021

Avances

- Se solicita el apoyo de todos los actores involucrados para la coordinación en el proceso de despacho para evitar atrasos, con el objetivo de cumplir las metas de tiempos de despacho asignados a la institución, se hace de conocimiento que para el mes de febrero se cumplió la meta con un tiempo promedio de **39 horas**, se agradece el seguimiento e involucramiento a todos los que conforman la cadena logística para llevar a cabo el buen cumplimiento

**Espacio para agregar  
Puntos a la Matriz de Seguimiento**